



Instituto Nacional
de Migración

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Tegucigalpa, M.D.C., Enero 23 de 2023
Oficio No.087-DE/INM-2023

Licenciado
Ricardo Madrid Cruz
Director General de Presupuesto
Secretaría de Finanzas
Su Despacho

Distinguido Licenciado Madrid:

Me es grato saludarle y dirigirme a Usted, deseándole el mejor de los éxitos en su gestión al frente de la Dirección General de Presupuesto de esa Secretaría de Estado.

En atención al artículo 21 de las Disposiciones Generales de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2022, respetuosamente remito a Usted "**Informe de Ingresos al Fisco por Servicios Migratorios**", prestados por el Instituto Nacional de Migración, correspondientes al mes de Diciembre del año 2022, por un monto de L.83,515,350.69

Agradeciendo su atención a la presente, me despido de Usted, con mis más altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,



Abg. Marco Antonio Palacios Castro
Director Ejecutivo por Ley
Acta de Delegación DE-INM-002-2023

C. Lic. Karol Lagos/SEFIN
C. Lic. Mario Fernández Gerencia de Administración y Finanzas - INM
C. Archivo

Instituto Nacional de Migración, Centro Cívico Gubernamental, Cuarto Piso y Cuerpo Bajo C Planta Baja,
Bulevar Juan Pablo II Esquina República de Corea, Tegucigalpa, M.D.C. PBX 2232-7800